

¡DA UN PASO AL ÉXITO!

# CONVOCATORIA

La Secretaría para el **Desarrollo Energético** te invita a participar en el proceso de selección del curso especializado:



## MÉTODOS GEOFÍSICOS EN LA EXPLORACIÓN PETROLERA

Impartido por el **Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)** y donde se otorgarán **30 espacios**

### I. TEMARIO

- Gravimetría y magnetometría.
- Prospección electromagnética de fuente controlada.
- Generalidades del método sísmico de reflexión.
- Interpretación sísmica e integración de información geológica-geofísica.
- Registros geofísicos y evaluación de formaciones.

Objetivo: Dar a conocer los métodos geofísicos en la exploración petrolera, así como de los diferentes tipos de tecnologías aplicables.

### II. FECHAS IMPORTANTES Y REQUISITOS

**1.** Recepción de documentación: Los interesados deberán enviar la documentación en formato PDF al correo [capacitacionsedener@tabasco.gob.mx](mailto:capacitacionsedener@tabasco.gob.mx), especificando el nombre del Curso en el asunto, a más tardar el **jueves 05 de agosto a las 23:59 horas**:

- a) Identificación oficial con domicilio en el estado de Tabasco.
- b) CV (sintetizado a máximo 2 cuartillas).
- c) Carta de exposición de motivos.
- d) Ensayo de 3 a 4 cuartillas con letra Arial 12 e interlineado 1.5, sobre temas relacionados con el contenido del curso.
- e) Título, Cédula o Cardex de alguna carrera profesional o posgrado relacionado con el tema del curso (Geología, Geofísica, Petrolera, Geociencias).

En caso de ser estudiante, deberá acreditar un cumplimiento mínimo del 85% de los créditos

f) No haber sido beneficiado en otra convocatoria relacionada con cursos del IMP emitidos durante el presente año.

**2.** Publicación de resultados: **miércoles 11 de agosto de 2021.**

**3.** Evaluación diagnóstica realizada por el IMP: **viernes 13 de agosto de 2021.**

**4.** Implementación del curso: 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26 y 27 de agosto de 2021, en sesiones de 5 horas diarias, de 14:00 a 19:00 horas por la plataforma Microsoft Teams, por lo que será indispensable contar con una red estable.

### III. PROCESO DE SELECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN

Los estudiantes o profesionistas tabasqueños a ser beneficiados con el Curso referido en la presente Convocatoria serán seleccionados por el Comité Evaluador de la SEDENER.

La lista de beneficiarios será publicada en el portal institucional de la SEDENER y se notificará a través del correo: [vinculacionsedener@tabasco.gob.mx](mailto:vinculacionsedener@tabasco.gob.mx), indicándoles los siguientes pasos.

Cada seleccionado cuando menos 5 días hábiles previos al inicio del curso, deberá presentar una Carta Compromiso a la SEDENER en la que se compromete a acreditar la totalidad del Curso, así como también a reintegrar el monto determinado por el Comité Evaluador a la cuenta del Gobierno del Estado designada para tales fines en caso de no acreditarlo.

El monto corresponderá al costo total del Curso por participante y únicamente podrá ser exceptuado de dicha responsabilidad por causa justificada a consideración del Comité Evaluador. Al finalizar cada Curso, la SEDENER se coordinará con los beneficiarios para realizar la entrega de las respectivas Constancias emitidas por el IMP.

### MAYOR INFORMACIÓN

 **99.33.10.03.50** Dirección de Vinculación  
 [vinculacionsedener@tabasco.gob.mx](mailto:vinculacionsedener@tabasco.gob.mx)

**AVANZA HACIA NUEVAS OPORTUNIDADES**

 Sedener Tabasco

 SEDENER\_Tab

 sedener.tabasco



**TABASCO**

**DESARROLLO  
ENERGÉTICO**

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO



INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO